



MEDITERRÁNEO

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Año II

Castellón de la Plana, 3 de enero de 1940

Núm. 484

GLORIOSO ANIVERSARIO

La Conquista de Granada por los Reyes Católicos

BRILLANTÍSIMAS FIESTAS EN GRANADA

Granada, 2. — Hoy se ha celebrado el aniversario de la conquista de la Ciudad por los Reyes Católicos, el 2 de enero de 1492.

Las fiestas se han celebrado con el ceremonial de antaño. El Ayuntamiento bajo mazas se trasladó a las diez, hasta la Capilla de los Reyes Católicos, donde las Autoridades recogieron la espada del Rey y la corona de Isabel, para su traslado a la Catedral.

En este Templo y ante el sepulcro de los Reyes Católicos, se efectuó la tremolación tradicional del estandarte de la Ciudad.

La procesión reanudó su marcha a la Catedral donde se celebró un solemne oficio conmemorativo. Predicó el Padre Aliano de la Compañía de Jesús.

Seguidamente y desde el balcón de la Casa Ayuntamiento, se tremoló tres veces el estandarte en medio de las aclamaciones de la muchedumbre. El estandarte quedó fijado en el balcón principal, hasta el toque de Oración, en que será retirado. — Cifra.

RÉGIMEN DE LLUVIAS

Ciudad Real, 2. — Continúa el intenso temporal de lluvias en toda la Provincia. Durante la noche ha llovido con gran fuerza.

La lluvia dificulta las labores de la recogida de la aceituna. — Cifra.

Dainiel, 2. — Desde hace 15 días, persiste el temporal de lluvias, por lo que se han tenido que paralizar los trabajos agrícolas.

La situación del campo es excelente ya que la siembra se ha desarrollado en inmejorables condiciones. Se calcula que la cosecha próxima superará en un 40 por ciento a la de años anteriores, dada la gran cantidad de terreno sembrado. — Cifra.

Ministerio de Industria y Comercio

EL TONELAJE DE SAL VENDIDO EN EL QUINQUENIO DE 1931 A 1935

Madrid. — La Rama de la Sal y del Cloro, organismo dependiente de este Ministerio, previene a todos los productores de sal, tanto de salinas marítimas como de sal gema y de manantial, para que antes de finalizar el mes corriente envíen por duplicado al presidente de aquella entidad, Velázquez, 47, Madrid, declaración jurada del tonelaje efectivo vendido en cada uno de los años del quinquenio de 1931 a 1935, especificando su distribución por clase y si la venta se efectuó para el mercado nacional o para el extranjero.

La Rama de la Sal y del Cloro se reserva la facultad de comprobación de los referidos tonelajes, para proponer la fijación de sanciones a quienes falseen los datos suministrados en las expresadas declaraciones.

FIJACION DE PLAZO PARA LA PRESENTACION DE DECLARACIONES JURADAS

Madrid. — Una Orden de este Ministerio, inserta en el "Boletín Oficial del Estado" de 23 del pasado mes de Diciembre, fija el plazo improrrogable de diez días que se contarán a partir de la citada fecha, para la presentación de declaraciones juradas de los funcionarios que se encuentren en situación de excedentes voluntarios, de los opositores aprobados en expectación de ingreso y de los que tienen reconocido derecho a ingresar en el Cuerpo de auxiliares a extinguir.

CONVOCATORIA DE UN CONCURSO PARA LA PROVISION DE 81 VACANTES

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" de 23 del pasado, publica las bases de un concurso para la provisión de 81 plazas de distintas categorías, vacantes en las oficinas de la Comisión depuradora de la Economía Textil, Subcomisión del Algodón, tanto en las Centrales de Madrid, como en las delegaciones de zonas primera, Barcelona y segunda, San Sebastián.

EL XIX CENTENARIO de la VENIDA de la VIRGEN a ZARAGOZA

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION PRESIDE LA SESION DE LA COMISION EJECUTIVA DEL CENTENARIO

Las fiestas están revistiendo brillantez insuperable

Zaragoza, 2. — El espectáculo ofrecido por Zaragoza en estos días inolvidables alrededor del Santuario de la Raza, ha sido la más fervorosa manifestación de su amor ardiente a la Virgen del Pilar. Ha sido superado con creces todo lo que se esperaba. La fe inquebrantable y la presencia de la multitud enfervorizada, como acaso nunca se haya congregado en el interior de la Basílica y sus alrededores, prueba como el sentido popular ha interpretado lo que el Centenario significa para el culto cristiano, para España y para Zaragoza.

El pueblo zaragozano se siente protagonista en este Centenario y percatado de su trascendencia profunda, se halla dispuesto a contribuir con el máximo esplendor, como lo ha hecho, en los actos de ayer y de hoy. Con plena conciencia de su papel ha expresado su gratitud al Ministro de la Gobernación, quien llevado de su devoción a la Virgen y de su amor a nuestra ciudad, ha dado impulso a la Congregación Mariana que está perfilando la grandiosidad y trascendencia mundial que va a revestir el Centenario a lo largo del año actual. Nuestro pueblo ha sabido captar este hecho de una manera espontánea. Ha ofrendado al señor Serrano Suñer el homenaje de su adhesión y simpatía.

La Misa de Pontifical ha constituido un espectáculo de imponderable emoción que difícilmente olvidarán las personas que la hayan presenciado. La Basílica estaba totalmente llena de fieles y ofrecía un aspecto deslumbrador, con la magnífica iluminación que daba una mayor suntuosidad a la grandeza de la severa arquitectura.

A la Misa han asistido los Ministros de la Gobernación y de Educación Nacional y otras ilustres personalidades llegadas para rendir culto de veneración a la Virgen, y ha sido oficiada por el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani.

El ilustre maestro Lambert, autor del Himno a la Virgen del Pilar, ha interpretado, al órgano, la Misa de Perosi, que ha sido cantada maravillosamente por un coro de más de 200 voces.

Después de la oración sagrada, que ha corrido a cargo del Magistral de la Basílica, se ha cerrado el acto con la ofrenda de las Parroquias de Zaragoza a la excelsa Patrona de Aragón.

Miles y miles de personas han desfilaro con banderas y estandartes en correcta formación, ante la Virgen.

En el día de ayer, las autoridades representaron al pueblo zaragozano en su ofrenda, pero en los actos de hoy ha sido el propio pueblo en una espléndida manifestación de su fervor al que ha querido desfilar ante la Santa Columna para testimoniar a la Virgen su inquebrantable devoción. El cuadro ha sido realmente impresionante.

El desfile brillantísimo se ha efectuado a pesar de la lluvia, que ha sido un incentivo más para la fe de este pueblo.

Zaragoza entera ha participado en la grandiosa manifestación de amor a la Virgen en el día venturoso del Centenario de su venida en carne mortal. — Cifra.

LA COMISION EJECUTIVA DEL CENTENARIO

Zaragoza, 2. — El Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha recibido a las cinco de la tarde en su domicilio a las Comisiones de los Cuerpos de la garantía que han acudido a cumplimentarlo.

A las 5:30 ha recibido a la Comisión organizadora de la Semana de Agosto, con la que ha celebrado un amplio cambio de impresiones.

El Ministro de la Gobernación se ha trasladado a las seis de la tarde, al Palacio Arzobispal para asistir a la reunión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Centenario de la Virgen del Pilar. Esta reunión ha terminado a las nueve de la noche.

A la salida, ha sido facilitada la siguiente nota:

"Hoy a las seis de la tarde, en el Palacio Arzobispal y bajo la presidencia del Excmo. Sr. don Ramón Serrano Suñer, Ministro de la Gobernación, se ha reunido la Comisión Ejecutiva del XIX Centenario de la Virgen del Pilar. Asisten, además, a la Junta general el Vicepresidente de honor, Excmo. Sr. don José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional.

En primer término, la Junta manifestó su fervorosa gratitud al Gobierno por haber declarado nuestra Basílica, Templo Nacional y Santuario de

la Raza, acuerdo que se perpetuará en los muros venerandos. También se hizo constar un expreso voto de gracias al Excmo. y Revdmo. Señor Nuncio de Su Santidad y a los Ministros de la Gobernación y Educación Nacional por el realce que han dado con su presencia a la solemnidad de la inauguración del Centenario.

Otro expreso voto de gracias ha sido acordado para la señora Condesa de Cerrajería por el magnífico regalo de una alhaja valorada en 150.000 pesetas, con destino al joyero de la Virgen.

Seguidamente se acordaron temas de gran interés para la completa terminación de las obras incluso en el aspecto ornamental de la nueva fachada, órgano, pintura, etc.

El Ministro de la Gobernación fué detalladamente informado acerca de lo recaudado en la suscripción y los trabajos referentes a organización de Congresos y Exposiciones y demás proyectos conmemorativos del Centenario.

También se acordó enviar por cable un fervoroso saludo a los pueblos de la América Española, unidos a nosotros por los sublimes vínculos de la fe cristiana y de la devoción de la Virgen.

Por último, el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de Zaragoza y los Obispos que nos han honrado con su presencia y la Comisión Ejecutiva en pleno estamparon su firma en el Libro de Oro del Centenario. — Cifra.

EL MINISTRO DE EDUCACION

Zaragoza, 2. — El Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, saldrá a las diez de la mañana con dirección a Daroca.

El Ministro de la Gobernación es muy posible emprenda el viaje de regreso a Madrid, en las primeras horas de la tarde. — Cifra.

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

Extractos y elogios del discurso del Generalísimo Franco

Berlín, 2. — La prensa alemana publica en lugar destacado amplios extractos del discurso pronunciado por el Generalísimo Franco con motivo de fin de año.

El discurso es objeto también de muchos comentarios en la prensa, que ensalza las palabras del Caudillo español y sus dotes de genial estadista.

Los periódicos aprueban la absoluta sinceridad y claridad de las palabras del Caudillo y señalan que el Generalísimo Franco después de haber conducido a su pueblo a la victoria se dedica a la reconstrucción nacional, basada en la Justicia y en el Derecho, con el propósito de que España vuelva a ocupar el mundo, el lugar que por su Historia le corresponde.

Los periódicos publican también amplias informaciones de España en las que se destaca la alegría y entusiasmo con que el pueblo español, identificado con su régimen, ha celebrado las fiestas de Navidad y de Año Nuevo. — Efe.

LA INSTITUCION CULTURAL ESPAÑOLA

Buenos Aires, 2. — La Institución Cultural Española, que acaba de celebrar el XXV aniversario de su fundación, ha celebrado un reparto de premios en un acto de gran trascendencia de la cultura hispánica.

El presidente de la Institución, don Rafael Weklier, ha entregado premios a la doctora Gilberta de Kurtz y a los

escritores Pedro Araño y Enrique Fortuny. — Efe.

SUFRAJIOS POR LOS MARTIRES DE NUESTRA CRUZADA

Buenos Aires, 2. — Las Comunidades de Salsianos y Franciscanos, han celebrado funerales en memoria de los hermanos de dicho Instituto y Orden, martirizados por los rojos, durante la guerra de España.

Al acto han asistido numerosas personalidades y público. — Efe.

Loteria Nacional

Madrid, 2. — Números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy:

Primero. — 500.000 pesetas, número 28.318, Valencia, Jerez.

Segundo. — 300.000 pesetas, número 6.753, Barcelona.

Tercero. — 200.000 pesetas, número 18.866, Madrid, Logroño.

Cuarto. — 50.000 pesetas, número 19.206, Valencia.

Premiados con 25.000 pesetas: Números: 1.404, Madrid, San Sebastián; 11.167, Madrid, Granada; 11.556, Valencia, Madrid; 12.100, Madrid, Valladolid; 13.357, Madrid; 16.762, Valencia, Madrid; 21.094, Reus, Oviedo; 21.767, Valencia, Barcelona; 31.544, Huelva, Vigo; 39.806, Valencia. — Cifra.

EDITORIAL

El Subsidio al Ex-combatiente

En los primeros tiempos de nuestra santa Cruzada, cuando la juventud española, al llamamiento de la Patria en trance de disolución, abandonó sus habituales ocupaciones, no fueron pocos los hogares que hubieron de sufrir — por la ausencia de quienes eran su mayor amparo y en muchos casos su único sostén — grandes privaciones y aún, en ocasiones, los zarpazos del hambre.

A remediar estas necesidades acudió rápidamente la atención vigilante del Caudillo, que tuvo siempre para los combatientes afecto de predilección y no podía consentir que, a los grandes sacrificios que la guerra impone a quienes en ella toman parte activa, se uniera la amarga preocupación de saber a los suyos carentes de protección y de amparo.

Y nace así el Subsidio al Combatiente, institución, basada en principios de innegable justicia, que ha servido de modelo a otros países actualmente beligerantes.

Por el empuje heroico y tenaz de nuestros soldados y milicias se logró la victoria y con ella los beneficios de esta paz que disfrutamos y que tienen por base y fundamento el sacrificio de miles de nuestros mejores.

Pero las consecuencias de la lucha no están todavía totalmente liquidadas. Con la reintegración de los combatientes al hogar no se cancelan los compromisos morales que con ellos — tanto los debemos todos — hemos contraído. Es necesario reincorporarlos a sus faenas habituales; es preciso encuadrarlos nuevamente en las filas del trabajo fecundo, honrada base del hogar cristiano.

Y a ello acude de nuevo el amor del Caudillo por sus soldados, con sabias y ordenadas disposiciones, cuyo cumplimiento ha permitido colocar a más de la mitad de los ex-combatientes. En tanto subsiste la ayuda del Estado para los que aún no han encontrado ocupación adaptada a sus anteriores actividades y a quienes, por un decreto de 21 de Diciembre próximo pasado se les amplían los beneficios del Subsidio hasta 31 de Marzo próximo.

Queda así asegurada la protección justísima que, a quienes por la Patria han luchado y han sufrido, dispensa el Estado, hasta que, reanudada la normalidad en la vida industrial y abierto, en la próxima primavera, el ciclo de trabajo agrícola de ritmo acelerado, pueda ser absorbida por la Agricultura o por la Industria esta parte de ex-combatientes que, con la mayor abnegación, sirvió a España en las horas más difíciles de su historia.

CIUDAD DEL VATICANO

FELICITACIONES DE AÑO NUEVO

Ciudad del Vaticano, 2. — Con objeto de felicitarle el Año Nuevo, han visitado a Su Santidad los representantes diplomáticos en la Santa Sede de Venezuela, Hungría, Ecuador, Lituania, San Marino, Alemania, Uruguay, Bolivia y Costa Rica. — Efe.

Berlín, 2. — El Nuncio Apostólico y Decano del Cuerpo diplomático, ha

LA CAUSA DEL INCENDIO EN EL PALACIO DE LA CANCELLERIA

Roma, 2. — La información abierta para aclarar la causa del incendio declarado en el Palacio de la Cancillería Apostólica, ha demostrado que el siniestro obedeció a un cortocircuito. — Efe.

CASTELLON AL DIA

MIRADOR INVASION

Si no fuera porque la misión de las gentes que pueblan el mundo en esta época es no asombrarse de nada, nosotros nos asombraríamos ahora, y en verdad que motivos no nos faltan para ello.

Por lo visto el destino histórico de nuestra Patria, es rechazar invasiones. Después de una lucha de siglos, nuestros antepasados lo gran arriar del solar hispano a los descendientes de los invasores musulmanes; en época reciente ya, España obligó a traspasar en derredor sus fronteras violadas a los ejércitos de aquel gran Emperador, invasor de Europa; y todos acordamos de vivir la gran Epopeya escrita con su sangre por nuestro pueblo el rechazar rotunda y definitivamente la invasión moscovita.

Todos creíamos, que habían terminado para España las invasiones, pero hemos de confesar que nos hemos equivocado. Nuestra Ciudad, entre desde hace algún tiempo, la invasión más formida, de que imaginarse pueda.

Os veo sonreír, creyendo que os voy a contar otro de ballenas, pero no; hoy hablo, en serio. Seguramente pensaréis que no sé lo que digo, pero erráis. Nuestra Ciudad sufre una invasión aunque no os habéis apercebido de ello. Claro que no se trata de una invasión de gente armada, con el inevitable cortejo de cañones y demás muni- ciones por el estilo, sino de una multitud aterradora de ratones que se han posesionado de las almacenes, desvanes y pisos bajos de las casas y amenazan con adueñarse de Castellón.

En la Casa de Socorro y Hospital Provincial, han sido asistidos varios casos en un plazo que no excede de los quince días, en los que se había ocasionado lesiones de pronóstico reservado, por mordedura de ratón, y no creéis que se trataba solo de niños, ya que uno de los lesionados contaba veintidós años.

Ha llegado pues el momento de adoptar resoluciones heroicas. Hemos de emprender una campaña contra los roedores y así como en los países beligerantes en la actual contienda europea cada ciudadano va provisto de una máscara antigás, en Castellón, cada uno de nosotros deberá llevar colgada del hombro, con unas correitas, una ratonera, para hacer uso de ella en el momento preciso.

Castellonenses todos: en pie y guerra a muerte a los ratones.
ALZE.

Tiene nuestra hermosa Plana sus dorados naranjales, sus huertos, sus arrozales y su campiña lozana. Enmedio de esta galana protección del buen destino, hoy vale más que su sino, más que los frutos y flores los VINOS y LICORES que siempre vende Marino. "LAS PALMAS" CASA MARINO FERRER Caballeros, núm. 47.—Teléf. 1374 CASTELLON



VOZ DE LA FALANGE

Gobierno Civil de la provincia de Castellón

FELICITACION AL CAUDILLO

Por el Jefe Provincial accidental, camarada Federico Francia, se cursó ayer un telegrama a S. E. el Jefe del Estado, significando la felicitación de la Falange por el magnífico discurso pronunciado por el Caudillo en la noche del pasado domingo.

AUXILIO SOCIAL

MAS DONATIVOS

Además de los innumerables donativos que diariamente se reciben en "Auxilio Social", en el día de hoy ha hecho entrega el conocido industrial don JOAQUIN BELTRAN, los comestibles que a continuación se mencionan: 1 caja con 16 lotes de kilo de carne congelada, 1 caja con 12 latas de 1.600 klog. berbecho al natural, 1 caja con 50 lotes de medio kilogramo de tomate y un casco con 750 sardinas.

El Delegado Provincial, en nombre de todos los asistidos en nuestros Comedores, da las gracias a tan generoso donante, así como a todos los que en estos días felices se acuerdan de los pequeños necesitados.

LAS CANASTILLAS

Se acerca el día de Reyes, en que se repartirán 29 canastillas entre los niños nacidos del 24 al 25 de este mes, en el domicilio de "Auxilio Social".

Las canastillas son un primor de confección, además de llevar un ajuar completo de recién nacido.

Van llegando las cumplidoras del Servicio Social, cada una con su tarea terminada. Todas han cumplido con abnegación y entusiasmo, pero entre ellas se pueden citar como modelos de espíritu de sacrificio y disciplina a las camaradas del Grao, que entre cuatro chicas han cosido 56 prendas.

Esperamos que el día de Reyes será en "Auxilio Social" un día de gran alegría para las madres afortunadas con tan hermoso y práctico regalo.

Las madres que tengan un hijo nacido la noche de Navidad, o en fecha próxima anterior o posterior, deberán pasar por el domicilio de "Auxilio Social" (antes A. Mercantil) para dar sus nombres y domicilios.

ORGANIZACIONES JUVENILES

ESTE AÑO SALDRA TAMBIEN LA CABALGATA DE REYES

Como ocurrió el pasado año aun en plena guerra, también ahora las Organizaciones Juveniles preparan la Cabalgata de Reyes, que mantenga la ilusión pura de los pequeños y de unas jornadas de alegría a los pueblos españoles.

En Castellón la cabalgata desfilará el día 5 por la tarde con gran brillantez, recorrerá las calles principales de la población, para depositar los juguetes en el Comedor de Auxilio Social y adorar, luego, al Niño-Jesús en el Nacimiento de las Organizaciones Juveniles, en cuyo

Cuarrel están invitados los Magos de Oriente.

El día mismo de Reyes, después del reparto en el Comedor de Auxilio, irá la cabalgata a la Casa de la Beneficencia para repartir entre los asilados los juguetes con que obsequia la Diputación Provincial a los pequeños allí acogidos.

S. E. U.

ORDEN

Todas las afiliadas a esta Sección Femenina del Sindicato Español Universitario, deberán presentarse, sin excusa ni pretexto alguno, hoy, día 3, a las 9'30, en el local del Sindicato.

La falta de asistencia será severamente castigada.

Por la Universidad, la Revolución y el Imperio.

Castellón, 3 Enero de 1940. — El Secretario Provincial, Francisco Torro.

SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER

Se pone en conocimiento de todas las cumplidoras del Servicio Social que a continuación se relacionan, deberán presentarse mañana, día 1 de Enero, a las Instituciones a que han sido destinadas, siendo sancionadas las que no hicieron dicha presentación:

(Conclusión)

En "Ficha Azul", Delegación Local A. S.

Iluminada Tomé Cuesta, María Luisa Plá Dealbert, Esperanza Alegre Gascón, Esther Gracia Jarque, Marija Pinilla Martinondarza, Rosa Ripollés Guinot, Carmen Navarro Higuera, María Teresa Pérez Jeán, Carmen F. Grande Luengo, María del Carmen Elena Biosca Mengot, Josefa Parreño Quilez, Pilar Sánchez Fatimír y María Forés Vita.

En Departamento de Información S.

María Teresa Noriega Zarambona, Ana Gumbau Bordoy, Matilde del Río Vaquer, Carmen Mora Torro, Carmen Torres Ortiz, María Teresa Vila Más, Teresa Martí Alonso, Pilar Segarra Montoliu, Elena Garcés Bailester, Isabel Sanz de Bremond Mira, Rosa Marcía Cachavera Morrelló y Amparo García Ramón.

En el Comedor Activo

Concepción Cervera Gimeno, Araceli Juan Sáez, Sara Juan Sáez y María Mercedes Serrano López.

En el Departamento del Servicio S.

Ángeles Uboda Florán, María del Pilar Climent Adell, Teresa Beltrán Nebot, Carmen Granell Mezquita y Trinidad Márquez Camacho.

En Sección Femenina

Marta Llansola Vaquer, María Dolores Galván Díez, Rosario Montañés Puchol, María Lidón Pascual Roig y Josefa Zaragoza Radén.

En la Delegación de la Hermandad de la Ciudad y el Campo

Encarnación Ribés Ferrer.

En Organizaciones Juveniles

Carmen Segarra Montoliu. Jefatura Provincial de F. E. T. Antonia Pachés Rodríguez, Teresa Lorente Silvestre y Vitalia García Ortiz.

En la Delegación Provincial de Información e Investigación

Filomena Ulldemolins Miralles.

En la Delegación del S. E. U.

María Luz López Llinás.

HORNEROS

Vuestro problema está resuelto, ¿como? Adquiriendo las cajas, palas y mangos de haya, que garantiza RAMON SIMO RUIZ, QUEVEDO, 21, bajo. VALENCIA. Tel. 17198.

Julio Batalla

MEDICINA GENERAL
Consulta de 9 a 11 y de 2 a 4
Fols, 1-1.

CIRCULAR

Como exponente magnífico del espíritu de justicia que anima a la Autoridad Suprema de la Nación, el Decreto-Ley de la Jefatura del Estado, de 25 de Agosto del pasado año, promulgado en el B. O. del Estado número 244 de 1.º de Septiembre del mismo año, dispone sean provistas en propiedad las plazas de la Administración del Estado, con Mutilados, Ex-Combatientes, Ex-Cautivos y Huérfanos de los muertos en defensa de la Patria, o asesinados por nuestros enemigos, premiando de tal modo la meritisima actuación de los que pusieron su vida al servicio de la Patria en el Campo de Batalla y de manera tan directa como eficaz colaboraron a la Victoria, y a aquellos otros, que no pudiendo hacerlo (bien a pesar suyo) por estar entre las garras del marxismo sufrieron por su fidelidad a Nuestra Causa prisión y martirio en las cárceles y chicás, así como también a los huérfanos de los violentamente asesinados por las hordas rojas.

A obra de tan reconocida justicia iniciada por Nuestro Caudillo en este Decreto, todos debemos colaborar, Autoridades y súbditos, rindiendo con ello público homenaje de gratitud a los forjadores de la Victoria y a los mártires por nuestra Causa, y sin embargo, vengo observando que son muchas las Corporaciones, Entidades y Empresas, que lejos de dar cumplimiento estricto a lo que de manera tan categórica dispone dicho Decreto, continúan teniendo sus plantillas de personal retribuido de uno y otro sexo interina-

mente y al margen de la referida Ley. Como ello constituye una verdadera resistencia pasiva que en manera alguna puede tolerar, máxime cuando redunde en perjuicio de los beneficiarios del repetido Decreto-Ley del 25 de Agosto del año anterior, dignos como nadie de nuestra protección y amparo,

ORDENO a todas las Corporaciones, Entidades y Empresas de esta provincia, que antes del día 31 de Enero, remitan a este Gobierno Civil relación detallada de las vacantes existentes desde el 18 de Julio de 1936 que en la actualidad tengan provistas interinamente, con expresión de la dotación y servicio a su cargo, haciendo constar si debe proveerse por concurso u oposición, así como también las condiciones de aptitud que se requieren con arreglo a las disposiciones de régimen interno de dichos organismos APROBADAS CON ANTERIORIDAD A ESTA FECHA, para que a la vista de todas estas declaraciones se pueda proceder a la formación de las correspondientes propuestas de aquellos asociados que soliciten dichas vacantes y reúnan las condiciones exigidas por el referido Decreto, además de las técnicas que para cada caso se requieren dentro de las normas que en cuanto a la proporción establece el mismo.

Espero el estricto cumplimiento de la presente Orden en evitación de las sanciones que en caso contrario estoy dispuesto a aplicar inexorablemente.

Castellón, 2 de Enero de 1940.
El Gobernador Civil.

Gobierno Militar de la Plaza y provincia de Castellón

DEPOSITO DE GANADO

Subasta

Debiendo procederse a la venta en pública subasta del Ganado Clasificado en segunda Categoría de este Depósito, con arreglo a lo dispuesto en la Orden del 29 de Septiembre último (D. O. núm. 10) se hace público por la presente para los que siendo agricultores y lo deseen puedan concurrir a dicha subasta, la cual se efectuará a las diez horas del día 10 del presente mes de Enero en el local que ocupa el Ganado precitado Depósito sito en la Plaza de Amalio Gimeno núm. 1, ante la Comisión Clasificadora del mismo.

Castellón 2 de Enero de 1940.

Año de la Victoria.

El Comandante Jefe,
CANDIDO MALLÉN.

NOTAS

1.º—Los que hubieren solicitado tomar parte en la subasta que se verificó el día 30 de Noviembre último y tengan conforme las documentaciones que debían acompañar a las Instancias, tan solo necesitan para poder tomar parte en la que hoy se anuncia, el envío de nueva Instancia solicitándolo; reintegrada con póliza de 1'50 pesetas.

2.º—Para los no comprendidos en la nota anterior la documentación será la expresada en el Art. 1.º de la circular que este Depósito de Ganado publicó en el B. O. de la Provincia núm. 139 de fecha 23 de Noviembre último y página 4.º.

GANADO FRUTO POR ALIMENTO

3.º—Se hace presente para el conocimiento de los modestos agricultores, que después de efectuada la subasta que se anuncia se procederá una vez transcurrido el número de días que el Jefe del Depósito crea necesarios, a la entrega del Ganado fruto por alimento a aquellos que lo tengan solicitado o lo soliciten hasta el 10 del presente mes de Enero, para cuya petición tendrán en cuenta lo que dispone el Art. 2.º de la Circular expresada en la Nota 2.º.

El Jefe del Depósito.

Compramos y gestionamos cancelación títulos hipotecarios. Apartado, 72. MADRID

ECOS

BALLAZGO DE UNA CONTECORACION

En el Retén de la Guardia Municipal se halla depositada una Cruz recompensa de Guerra, la cual fue encontrada en la vía pública y será entregada a quien debidamente justifique ser su legítimo propietario.
Castellón 2 Enero de 1940.

TESTIMONIO DE GRATITUD

Por omisión involuntaria dejamos de consignar que las fotos publicadas en nuestro número de ayer, nos fueron facilitadas por el conocido fotógrafo Elías Gil Roca, a quien, sinceramente, queremos agradecer, desde estas columnas su servicio.

SUSCRIBASE A "MEDITERRANEO,"

SUCESOS

LADRON AUDAZ

Al tenerse noticias en la Comandancia de Puesto de la Guardia Civil, de que en la calle de San José, núm. 24, 1.º, se había cometido un robo, se personaron fuerzas de la Benemérita en el lugar del suceso procediendo a practicar una inspección ocular, hallando que la casa estaba desordenada y esparcidos por el suelo había ropas, aceite y otros géneros alimenticios.

Inmediatamente se practicaron las pesquisas oportunas, que dieron por resultado la detención de Ramón Subirats Trager, de 67 años, casado, natural de Alcanar (Tarragona), vecino de Vinaroz, que se confesó autor del hecho.

Estrechado a preguntas confesó que este era el tercer robo que efectuaba en la misma casa, que le había producido 15 pesetas y alguna cantidad de comestibles. Hace cosa de un mes, había llevado a cabo otro robo en el que sustrajo 125 pesetas, y hace unos quince días en otro golpe audaz, se llevó, del mismo domicilio 250 pesetas, violentando la cerradura de la caja en que la familia guardaba el dinero.

Para penetrar en la casa descorrió el cerrojo de una puerta trasera que dá al terrado, introduciendo la mano por una ventana sin cristal.

Ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

¡¡¡ ATENCION !!

Las mejores PATATAS PARA SIEMBRA

Casa GERMAN ADAN

GARANTIZADAS, CON CERTIFICADO DE LA SECCION AGRONOMICA DE BURGOS

ALMACEN
Paseo Morella, 1 y 3

VIDA DEPORTIVA : Delegación de Industria DE LA PROVINCIA

FUTBOL

En el Sequiol

PARTIDO BENEFICO

El domingo por la tarde jugaron un partido benéfico, conteniendo el Reserva del Castellón y el de la Cruz Roja.

Maró el reserva por 3 a 0. El beneficio obtenido se destina para adquirir juguetes para los niños pobres, entregándose la cantidad a Organizaciones Juveniles.

SABADELL, 2. CASTELLON, 1. El Castellón se alineó así: Marzá; Piquito, Pío; Santalucia, Selma, Santacatalina; Mon, Lahuerta, Gonch, Arnou y Ramonet.

Los goles se obtuvieron todos en la primera parte. Maró primeramente el Sabadell al lanzar un saque de esquina.

El segundo tanto lo obtuvieron de bigo a que Piquito tapó a Marzá y éste no pudo hacer nada.

Se creció el Castellón dominando, Mon logró filtrarse marcando el del honor.

En la primera parte fué muy igualada la competición. El segundo tiempo dominó constan-

Boletin del Mutilado

La Delegación Provincial de la C. N. S. de Alicante convoca un Concurso para cubrir las siguientes plazas:

- Un Oficial Primero con sueldo de seis mil pesetas anuales; cinco Auxiliares con cuatro mil pesetas anuales; siete Mecanógrafos con tres mil quinientas pesetas anuales; un Conserje con tres mil quinientas pesetas anuales; un Ordenanza con tres mil pesetas anuales; un Meritorio ordenanza con mil quinientas pesetas anuales.

Los Caballeros Mutilados solicitantes deberán aportar la partida de nacimiento.

Las solicitudes habrán de remitirse en el plazo de 15 días a partir del 18 de Diciembre.

Castellón 2 de Enero de 1940. Año de la Victoria. El Presidente, PEDRO ANDREU.

Banco Hipotecario de España

PAGO DE SEMESTRES

Se recuerda a los señores prestarios que el día 31 de Diciembre último ha vencido el segundo semestre de 1939.

Los pagos correspondientes a dicho semestre y al que venció en 30 de Junio próximo pasado que se efectúan dentro del presente mes de Enero, se liquidarán sin los intereses de demora que el Banco está autorizado a percibir según las disposiciones en vigor.

Madrid, 2 de Enero de 1940. — El Secretario General, Y. G. Martínez de Velasco.

CICLISMO

EL CAMPEONATO CICLISTA

El pasado domingo se corrió el campeonato ciclista, organizado por la Peña Ciclista "Jordá".

Asistió numerosísimo público. La carrera era contra reloj.

A las 9'20 se dió la salida al primer corredor, continuando dándose la salida a los demás participantes con intervalos de cinco minutos.

El último en salir fué José Perales, favorito de la prueba, por haber resultado vencedor en cuantas pruebas se han celebrado en Castellón y su provincia. No obstante, en esta prueba no le ha acompañado la suerte, pues ha invertido en el recorrido medio minuto más que el vencedor.

La clasificación de la carrera ha sido la siguiente:

- 1.º Ramón Rubert, en 2 horas, 11 minutos y 46 segundos.
- 2.º José Perales, en 2 horas, 12 minutos, 30 segundos.
- 3.º José María Segarra, 2 horas, 15 minutos, 58 segundos.
- 4.º José Rovira, en 2 horas, 16 minutos, 23 segundos.
- 5.º José Torres, en 2 horas, 18 minutos.
- 6.º Pascual Gual, en 2 horas, 20 minutos, 48 segundos.

El cronometraje corrió a cargo de Jaime Puig, que lo hizo muy bien.

El corredor Granell sufrió una caída, viéndose obligado a abandonar y Montfort se retiró agotado.

Hay que destacar la magnífica carrera que hizo Ramón Rubert para vencer a los favoritos y el empeño que puso en conquistar el premio que codicioso galardón.

La organización fué buena, por lo que felicitamos a la Peña "Jordá".

PANTALLA

TEATRO PRINCIPAL: "LOS HIJOS DE LA NOCHE"

El drama ya cien veces repetido y siempre emocionante de los seres del arroyo que cambian de fortuna por una circunstancia imaginaria, ha servido de guion a esta película, cuyos protagonistas son todos españoles, a pesar de haberse filmado en los estudios italianos de Cinecittá.

El asunto—a pesar de algunas deficiencias en sonido—está desarrollado con regular acierto, supliéndose la falta de elegante fotografía con la abundancia de lances cómicos e interesantes situaciones de sus cuatro principales intérpretes: Estrellita Castro, Miguel Ligeró, Angel Peña y Alberto Roméa.

Frecuentes canciones a cargo de Estrellita Castro amenizan esta producción, que sin ser excelente, agrada e impresiona por la lección de humanidad y crítica que encierra.

SIDERAL.

AVISO A LOS COMERCIANTAS DE TEJIDOS Y CONFECCIONISTAS

Con fecha 13 — 12—939 el Excmo. Sr. Ministro ha firmado la siguiente Orden:

Como complemento a las órdenes de este Ministerio de fecha 11 de Octubre y 30 de Noviembre del corriente año y al objeto de determinar la forma de realizar el marcado de toda clase de tejidos y géneros que en la fecha de 1.º de Enero próximo se encuentren en poder de los intermediarios, dispongo lo siguiente:

Los comerciantes de tejidos ya sean almacenistas, detallistas o confeccionistas que tengan en sus establecimientos géneros sin marcar en 1.º de Enero próximo enviarán a los respectivos fabricantes a los respectivos fabricantes una muestra o referencia, para que el fabricante conozca el tejido o género de que se trata, de todos los tejidos y géneros en su poder.

Los fabricantes a la vista de las muestras o referencias efectuarán el escandallo correspondiente determinando el precio de venta al público calculado con arreglo a las normas vigentes y remitirán a los comerciantes etiquetas en las cuales conste claramente el número del escandallo, precio de venta al público, nombre del fabricante y Delegación de Zona que visó el escandallo.

Los almacenistas, detallistas y confeccionistas harán a los géneros en su poder las etiquetas recibidas de los fabricantes, y se pondrán de acuerdo con la Delegación de Industria correspondiente para que esta proceda al marchamado de las etiquetas en forma que no puedan ser sustituidas.

Los fabricantes serán responsables de la correcta redacción de las etiquetas de acuerdo con las muestras o referencias recibidas, y los comerciantes lo serán a su vez de que dichas etiquetas han sido fijadas sobre el tejido o género que les corresponda.

Con el fin de evitar paralizaciones en el comercio de los tejidos, los comerciantes pueden empezar desde el momento actual a marcar de acuerdo con las presentes instrucciones los tejidos y géneros que consideren que no han de tener salida antes de la mencionada fecha del 1.º de Enero.

Los almacenistas, detallistas y confeccionistas, tendrán la obligación de presentar en las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes una declaración jurada de los géneros de algodón, seda, rayón y lana, que tengan en su poder en la fecha de 1.º Enero de 1940 sin el marcado del precio en las orillas, especificando los que han sido marcados con etiquetas.

La Sub.Comisión Reguladora del Algodón, Oficina de la Seda, y Oficina de la Lana de acuerdo con los Organismos provinciales de Abastecimiento, y de las Delegaciones de Industria se encargarán de la difusión de lo dispuesto en las presentes instrucciones, y tomarán todas las medidas complementarias necesarias para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento de los comerciantes interesados.

Por esta Dependencia se darán las instrucciones complementarias para el mejor cumplimiento de lo ordenado y para la tramitación de las solicitudes en petición de efectuar el marchamado.

Castellón 29 de Diciembre de 1939.— Año de la Victoria. El Ingeniero Jefe accidental, C. MELIA.

SU PERIODICO DEBE SER "MEDITERRANEO"

ANUNCIOS ECONÓMICOS

HERRAG DE ORUJO. Especial para braceros. Carbón de encina y leña para cocinas. Servicio a domicilio en la carbonería de Vicente Colades. Calle Dolores, 16, y Pedro Aliaga, 7, Castellón.

PARA curar su tos tome Pectoral JAP. Farmacia Pascual. San Félix 11.

SE VENDE Enciclopedia "Espasa", completa. Razón Estación del Tranvía.

HABIENDOSE perdido una gramola en los alrededores del cine Ideal y Teatro, se ruega a la persona que la encuentre la entregue en esta Administración, donde se le gratificará.

NULES

SAGUNTINO, 0; NULES, 3

En el campo del Calvario contendieron en partido de campeonato regional de segunda categoría, los equipos arriba citados.

A las órdenes del señor Pérez formaron los equipos:

A. C. Saguntino: Picó, Gutiérrez, Viliar, Palau, Lluch, Bono, Pérez, Mañes, Maties, Martí y Catalá.

F. C. Nules: Pérez, Pascual, Martínez, González, Martí I, Selma, Alberto, José, Paradells, Martí II y Saborit.

Comenzado el encuentro, se vió un ligero dominio por los locales, que hicieron algunas buenas jugadas que el público aplaudió. Ya pasado el primer ímpetu propio de los partidos de campeonato, empezaron, recobrada ya la moral del nerviosismo respectivo del equipo visitante, a dominar a los locales los forasteros, que supieron contrarrestar con energía el defensa Martínez y los medios Selma y Martí I, que jugaron muy bien. Terminó la primera parte con un empate a cero.

Ya en el segundo tiempo, muy bien compenetrada la delantera nulesa, ayudada por la línea de medios e interiores, supo imponerse y dominar a los forasteros, que algo agotados por el esfuerzo de la primera parte se vieron impotentes para desenvolverse, marcando los locales los tres goals que les dieron el triunfo y obra de Saborit, Martí II y Paradells.

Destacaron por el Nules, Martínez, Selma y Saborit, y por el Saguntino, Bono, Gutiérrez y Catalá.

El árbitro, señor Pérez, imparcial.

Vicente J. Almela.

IMPORTANTE SERVICIO DE LA BENEMERITA

Noticioso el jefe del puesto de la Guardia civil de que en el almacén

Recuperación de Maquinaria

AVISO URGENTE

Se pone en conocimiento de todos aquellos industriales que no hayan podido recuperar la maquinaria que durante la dominación marxista les fué sustraída de su domicilio y que hayan efectuado la correspondiente reclamación durante el período hábil en esta Jefatura de Fabricación (Delegación de Valencia), que pueden, por impreso que se les facilitará en esta Jefatura o en la C. T. I. M. número 3, Barcas, 11, solicitar la compra de máquinas iguales a las perdidas, debiendo hacer oferta al extender la solicitud. Igualmente aquellos industriales que las tengan ya solicitadas, deberán remitir nota, caso de encontrarse en la misma situación.

El plazo de admisión de solicitudes será desde el 1 de Enero hasta el 10 del mismo del año 1940.

Para la venta de maquinaria restante, oportunamente y por este mismo conducto, se anunciará fecha y condiciones para su venta.

Valencia 30 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.— El Comandante Jefe de la Delegación, JOSE A. MIRALES.

CAPITOL CINEMA

Extraordinario estreno Metro 1939-40, en español. Los hermanos Marx "UN DIA EN LAS CARRERAS" Hoy miércoles, 3 Enero 1940. Sesiones 6'45 y 9'45

NAVIERA AZNAR S. A.

Bjm. "MONTE ARALAR"

Cargará en este puerto el día 8 de enero para Alicante, Cartagena, Motril, Málaga, Ceuta, Cádiz, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes

INFORMES Sucesor de Sebastián Roca

PLAZA PAZ, NÚM. 1 TELEFONO 2017

de Sebastián Montleó Miralles, se

expendía, harina, azúcar y trigo para la siembra a precios muy superiores a la tasa, ordenó un registro, que dió resultados positivos, encontrándose escondidos bajo un montón de paja seis sacos de trigo, conteniendo un total de cuatrocientos sesenta y seis kilos de trigo.

El sujeto en cuestión alegó que estos sacos los había escondido para eludir el cumplimiento de los bandos dictados sobre la materia triguera.

El trigo ha sido intervenido y el propietario denunciado por infracción de las disposiciones legales.

FORCALL

POR DANAR LA PROPIEDAD AJENA

Han sido denunciados al Juez municipal, Pedro Lucha Garcia y Juan Hoyo Montalvo, de 36 y 38 años, respectivamente, naturales de Orcia (Jaén), por haber extraído cinco metros cúbicos de piedra de los ribazos que sirven de contención en la finca del vecino de esta villa, Pedro Mestre, sin autorización del dueño.

En la Plaza de Toros

FESTIVAL TAURINO A BENEFICIO DE ORGANIZACIONES JUVENILES

El próximo sábado, a las 3'15 de la tarde, tendrá lugar en la plaza de toros un festival taurino, cuyos beneficios serán destinados a las Organizaciones Juveniles de Castellón.

Se lidiarán tres becerros por Pepe Ferrer, Pinteño y Manuel Eixca "Rosales", de Villarreal.

Antes de la lidia de los becerros harán un desfile por el redondel la Banda de tambores de Cadetes y Flechas de las Organizaciones juveniles, interpretando varias marchas militares.

Todo ello por dos pesetas. Algo incomprensible, señores.

Espectáculos EMPRESA SAVOY

CARTELERA para hoy

Salón Roinea

Estreno de moda de la grandiosa superproducción española, según la célebre comedia de los Hermanos Quintero, "EL GENIO ALEGRE. Presentada por CIFESA. Interpretada por Antonio Vico y Leocadia Alba. Una película insuperable de éxito descomulgado.

TEATRO PRINCIPAL

Un estreno cumbre. Un estreno bomba.

Un estreno excepcional. "LOS HIJOS DE LA NOCHE" por Estrellita Castro, Miguel Ligeró y Julio Peña, geniales en su interpretación. Más que triunfar, esta película satisface a todos los públicos. Tres éxitos en uno: artistas, argumento, dirección.

Cine Ideal

Formidable programa doble. "FALSA ACUSACION", per Richard Talmadge, y "EL HIJO DEL MISTERIO", en español, por Antòñita Colomé Ricardo Núñez.

Sesiones en todas las salas, a las 6'45 tarde y 9'45 noche.

PLAZA DE TOROS DE CASTELLON. Sábado 6 de Enero de 1940. Festividad de los Reyes Magas. Alas 3'15 de la tarde Grandioso Festival Taurino. CUYOS BENEFICIOS SERAN DESTINADOS A LAS ORGANIZACIONES JUVENILES DE CASTELLON. ORDEN DEL ESPECTACULO. 1.ª PARTE: Desfile de la Banda de Tambores de Cadetes y Flechas de las ORGANIZACIONES JUVENILES, interpretando varias marchas militares. 2.ª PARTE: Se lidiarán, banderillarán y serán muertos a estoque 3 bravos becerros por el valiente novillero Pepe Ferrer (De Burriana) Y LOS FUTUROS FENOMENOS Salvador Pascual "Pinteño" (DE CASTELON) Manuel Eixca "Rosales" (DE VILLARREAL) CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS. PRECIOS IMPUESTOS INCLUIDOS. Entrada General única 2 Ptas. NOTA.—Los becerros pertenecen a la ganadería de D. Victoriano Villarreal, de Valladolid y D. Maximiano Sánchez, de Salamanca.



MEDITERRANEO

Redacción, Administración y Talleres: Caballeros, 11. Apartado, 18

IV Consejo Nacional de la Sección Femenina

Madrid. — En el mes actual volverán a reunirse las Jerarquías de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., a quienes acaba de decir el Jefe Nacional que son, por vocación, por su historia y por su espíritu de sacrificio, las llamadas a regir la formación política de la mujer española.

Recogiendo los deseos del Caudillo, en el próximo Consejo las regidoras centrales de los distintos servicios expondrán a las jefes provinciales de toda España, las normas para el nuevo plan de formación y orientación de la Sección Femenina.

En la apertura del Consejo dirigirá la palabra a las camaradas la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera y el discurso de apertura a cargo del Secretario General del Partido.

La Regidora Central del Servicio Exterior mostrará la misión de la Falange en el mundo, la forma de hacer llegar nuestra idea a todas las que han visto con admiración la Cruzada magna de nuestro Caudillo.

La Regidora Central de Cultura explicará lo que son las Escuelas del Hogar, su misión y su importancia para la formación de las mujeres españolas.

La Jefe del Departamento de Educación Física dará una lección sobre su servicio.

La Jefe del Departamento Central de Personal expondrá la forma de organización del mismo.

Sobre Organizaciones Juveniles hablará la Regidora Central de dicha organización.

Sobre la misión del S. E. U. femenino, disertará la Regidora Central de este Sindicato.

La Regidora Central de Prensa y Propaganda explicará la organización de sus servicios y las bases que ha de tener para que, asegurando su eficiencia, llegue nuestra idea a todas las mujeres de España.

Lo que significa la Hermandad de la Ciudad y el Campo será explicado por la Regidora Central de este servicio, que hablará de orientaciones y artesanía rural.

De Administración y Talleres hablará la Regidora Central de este Servicio.

La misión de la Sección Femenina en los Sindicatos correrá a cargo de la Regidora Central del servicio.

Sobre el servicio de Enfermeras hablará la Regidora Central del mismo.

Darán conferencias el Ministro de Educación Nacional, que hablará sobre "El Estado y las Escuelas del Hogar" y Fray Justo Pérez de Urbel, que dará lecciones de Religión.

El Vicesecretario General del Partido dirá a las camaradas de la Sección Femenina la importancia de su misión en la organización.

El Marqués de Lozoya dará una conferencia sobre "Las Mujeres del Museo del Prado".

El camarada Alfonso Valdecasas, en su "Recorrido del camino de la Falange" llevará a las camaradas por aquellos primeros caminos ásperos y duros, las hará ver el despacho de José Antonio, aquel lugar sagrado en el que se engendró la idea de donde había de salir el Estado Nacional-Sindicalista.

Hablarán de sus distintos servicios los Delegados Nacionales del S.E.U. Exterior, Rafael Sánchez Mazas, Jesús Suevos y Dionisio Riduejo, sobre nacional-sindicalismo; Eugenio Montes, Pedro Laín Entralgo, Gonzalo Torrente y los doctores Blanco, Soler y Utrillas.

Será objeto de un estudio profundo el nuevo decreto del Servicio So-

cial, que queda confiado a la Sección Femenina, para su cumplimiento.

La clausura se verificará en Toledo, pronunciando el discurso de clausura el Presidente de la Junta Política, Ramón Serrano Suñer.

EXPOSICION DE GRAFICOS Y MAQUETAS

Madrid. — Al tiempo que la Sección Femenina de F. E. T. y J. O. N.-E. celebra su IV Consejo Nacional, la Delegación Nacional ha organizado una exposición que tendrá lugar en el mismo edificio donde actúe el Consejo.

Esta exposición por medio de maquetas, gráficos, estadísticas y fotografías, dará a conocer la labor realizada durante estos tres años por las camaradas de la Sección Femenina y mostrará el nuevo plan de orientación y formación. Figurarán en ella todas las provincias de España, con sus distintos servicios y los trabajos realizados durante la guerra. También figurará el proyecto para la Casa-prisión de Alicante y los ornamentos y objetos para la celda de José Antonio.

Telegramas cruzados entre los Caudillos de España y Alemania

Berlín, 2. — El Generalísimo Franco ha dirigido al Führer el siguiente telegrama:

"Con ocasión del Año Nuevo, transmito a V. E. la expresión sincera de mis votos por su salud personal y la prosperidad de la gran nación alemana."

El Führer ha contestado con el siguiente telegrama:

"Con motivo del Año Nuevo os expreso mis votos más sinceros por su salud personal y la dicha y grandeza de España. Os deseo muchos años de prosperidad tras la victoria militar."—Efe.

Von Papen, embajador en Roma

París, 2. — Se publican noticias de Roma diciendo que circula el rumor de que von Papen será nombrado dentro de poco Embajador del Reich en Italia.—Efe.

ANUNCIE VS. EN "MEDITERRANEO"

Se acentúa el dominio finlandés en los campos de batalla

Man sido derribados siete aviones soviéticos

PARTE OFICIAL FINLANDESE
Helsinki, 2. — Parte de guerra: Ejército de tierra.—Los dos primeros días del año empiezan relativamente tranquilos en el istmo de Carelia, pues solamente se han producido constantes escaramuzas entre las patrullas de los dos bandos y duelos de artillería.

Al N. O. del lago Ladoga, se han registrado algunos ataques, mejorando sus posiciones los finlandeses en diversos puntos del frente.

En el sector de Zarájbari se han registrado igualmente combates y en el de Aytjoki, una posición enemiga ha cambiado varias veces de mano en el curso de la jornada, quedando finalmente en poder de las tropas finlandesas que se apoderaron de un botín consistente en armamento diverso de material de guerra.

En Kumo, han sido rechazados varios ataques enemigos en el sector de Raski.

En Suomusalmi, las tropas finlandesas han continuado la limpieza del terreno conquistado, persiguiendo al enemigo en diversos puntos, especialmente en el sector de Juntubranta. La artillería y las patrullas han desplegado también alguna actividad.

En el mar, el acorazado "Revolución de Octubre", ha disparado algunos tiros sin resultado apreciable, contra las baterías de Koituza.

En el Aire, hay que señalar que la aviación soviética, ha bombardeado algunas poblaciones entre las que hay que señalar Abbo y Uleaberg, donde aunque cuando no existen datos concretos, parece ser que han resultado varios paisanos muertos y daños materiales de alguna importancia.

También han bombardeado otros lugares, pero sin que se registraran víctimas, siendo poco importante los daños materiales.

La aviación finlandesa y los aparatos de la defensa anti-aérea, han conseguido derribar siete aviones de bombardeo, seguros.—Efe.

FRACASO DE UN ATAQUE RUSO

Londres, 2. — La ofensiva soviética contra la línea Mannerheim, ha sufrido otro gran fracaso.

Durante los últimos días los ataques se han sucedido sin cesar en un frente de más de 40 kilómetros, comprendidos entre el Lago Ladoga y la línea ferroviaria de Leningrado-Vivorg.

Ciento cincuenta mil hombres han tomado parte en esta ofensiva. Los finlandeses no han retrocedido ni un solo paso y han infligido graves pérdidas a los asaltantes.—Efe.

TRES DIAS DE COMBATE

Helsinki, 2. — La victoria finlandesa que acaba de obtenerse en Suomusalmi, es el resultado de un plan perfectamente preparado por las autoridades militares de dicha región.

Los finlandeses esperaron para atacar a que los rusos se encontraran en la bolsa de Kantajärvi. Con anterioridad ya habían desorganizado la retaguardia enemiga y cortado la comunicación entre los enlaces rusos. Estos se batieron tres días y el cuarto comenzaron a replegarse.—Efe.

OTRA OFENSIVA RUSA QUE RESULTA DEMASIADO FRIA

Estocolmo, 2. — Los periódicos publican noticias de Finlandia, según las cuales los rusos han concentrado 10.000 hombres en el Extremo Norte, pero se considera que el frío intensísimo de 40 grados bajo cero, hará imposible esta ofensiva.—Efe.

VOLUNTARIOS SUECOS A FINLANDIA

Estocolmo, 2. — Un nuevo grupo de voluntarios suecos, ha salido con dirección a Finlandia.

Otros grupos les seguirán próximamente.—Efe.

AVIONES SOVIETICOS QUE ATERRIZAN

Helsinki, 2. — El enviado especial de la Agencia Havas, anuncia que según noticia de buen origen, tres aviones soviéticos se han visto obligados a aterrizar en Finlandia, a causa de la tempestad de nieves, siendo hechos prisioneros sus tripulantes.—Efe.

HA CAMBIADO LA POLITICA EUROPEA

Londres, 2. — El "Daily Herald", dice que cualquiera que sea el resultado de la guerra en Finlandia, hay que reconocer que este suceso, ha cambiado por completo la política europea.—Efe.

La guerra en Occidente

La aviación es la única arma que despliega actividad

COMUNICADO ALEMÁN
Berlín, 2. — Comunicado de guerra facilitado por el Año Mando del Ejército alemán:

"En el Oeste, débil fuego de la artillería.

El 31 de diciembre los ingleses realizaron, como ya se anunció, algunos vuelos de reconocimiento en las proximidades de la costa alemana del Mar del Norte.

Al abandonar la bahía alemana, los aviones ingleses realizaron el viaje de regreso volando sobre territorio holandés.

El primer día del año, nuestras fuerzas aéreas han realizado vuelos sobre las islas Zhetland y Horcadas, con resultados muy satisfactorios.

A doscientos kilómetros de la costa escocesa, parte de nuestros aparatos de reconocimiento tomaron contacto con numerosas fuerzas enemigas. Uno de los aviones alemanes, que a consecuencia de una deficiencia técnica había perdido mucho de su capacidad combativa, antes de entrar en lucha se vio obligado a amarrar.

Un avión inglés sufrió daños de importancia y puede asegurarse que no llegó a su base de partida.—Efe.

CRONICA MILITAR ALEMANA

Berlín, 2. — Crónica militar de la Agencia D. N. B.:

"La jornada de ayer ha sido tranquila en el conjunto del frente.

Sobre Karlsverke, Friburgo y las proximidades de Pourmassen, se ha registrado viva actividad de la aviación enemiga.

En el sector Mosela-Rhin, los cazas alemanes han realizado servicios de vigilancia sin entrar en contacto con el enemigo. Además hay que señalar en el balance diario, los vuelos sobre las islas Zhetland y Horcadas, que han sido muy satisfactorios.

La radio inglesa ha dicho que la aviación empleaba 260 aparatos para los vuelos de reconocimiento. Estos aviones patrullan, sin duda, sobre el propio territorio de Inglaterra, ya que salvo algunos aviones no han sido vistos sobre el Mar del Norte.—Efe.

COMUNICADO FRANCES

París, 2. — Parte de guerra correspondiente al día de hoy, mañana:

"Actividad de las patrullas en diversos puntos del frente."—Efe.

París, 2. — Parte de guerra correspondiente al día de hoy, tarde: "Se ha registrado actividad normal de los elementos de contacto y una reanudación parcial de la actividad de la aviación de los dos bandos."—Efe.

CRONICA MILITAR FRANCESA

París, 2. — Crónica militar de la Agencia Havas:

"La primera jornada del año 40 ha sido tranquila en todo el frente. No ha habido más actividad que la normal de las patrullas de reconocimientos.

En la región situada inmediatamente al Oeste de los pequeños Vosgos, una patrulla alemana se aproximó a las posiciones francesas, a una de las cuales atacó con granadas de mano. La tentativa fué rechazada.

En el aire, la actividad sobre el frente fué reducida, tanto por parte francesa como alemana.

Los alemanes realizaron algunos reconocimientos profundos sobre la región Este y con dirección a la región parisina. No llegó a darse la alarma, pero las emisoras radiofónicas suspendieron sus programas durante algunos instantes.

La actividad aérea sobre el Mar del Norte ha sido más notable. Los aparatos alemanes volaron sobre las islas Zhetland, siendo abatido un avión alemán.

Las patrullas inglesas vieron también aparatos "Heinkel", con los que entablaron combate. Se da por seguro que, al menos, uno de los aparatos fué derribado.—Efe.

VUELOS ALEMANES SOBRE LAS ISLAS ZHETLAND

Londres, 2. — Un avión alemán, ha volado esta mañana sobre las Islas Zhetland. Los aparatos británicos le obligaron a retirarse.

La visibilidad era mala y se cree que el avión enemigo no ha arrojado bombas.—Efe.

LA DECISION DE INGLATERRA DE SEGUIR LA GUERRA

Londres, 2. — Los periódicos comentan la Orden real que pone a disposición de las autoridades militares a todos los hombres comprendidos entre los 19 y los 28 años.

Consideran que esto demuestra la

buen voluntad de Inglaterra de proseguir la guerra hasta el fin en todos los aspectos relativos a las actividades por Mar, Tierra y Aire.

Los nuevos contingentes serán llamados a medida que se hallen preparados y cuando el material de guerra para su equipo esté a punto.—Efe.

COMBATE AEREO EN LA COSTA ALEMANA

Londres, 3. — El Ministro del Aire, ha comunicado que tres aviones de bombardeo británicos, han sostenido combate con 12 aparatos "Meisser Smith", en las inmediaciones de la costa alemana.

Uno de los últimos fué derribado y se cree que los alemanes perdieron otros dos aparatos.

Fué derribado un avión británico y otro no ha regresado a su base. El tercer regresó sin avería alguna.—Efe.

Una Orden del Ministerio del Ejército Crea la Dirección General de Mutilados

Madrid, 2. — El Ministro del Ejército ha firmado hoy una Orden, estableciendo la organización de la Dirección general de Mutilados por la Patria.

También ha firmado otra Orden en virtud de la cual, se cubren las vacantes de Jefes, Oficiales, Auxiliares administrativos y taquígrafos, anunciadas en concurso en el Consejo Supremo de Justicia Militar.—Cifra.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid, 2. — El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de mañana, publicará, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado. — Ley rectificadora derogando el artículo 7.º de la Ley de 14 de octubre de 1934 sobre ascensos y retiro del personal de los cuerpos patentados de la Armada.

Ministerio de Asuntos Exteriores. — Decreto ascendiendo a Embajador a don Pedro García Conde y Menéndez.

dem nombrando Ministro plenipotenciario de España en Tángar a don Manuel Aniebar Anieba.

Ministerio del Trabajo. — Orden autorizando a trabajar en domingos y días festivos en las operaciones de transporte y expediciones de carga y descarga. En los expresados días será siempre voluntaria por parte de

El subsidio al Combatiente

Se extienden sus beneficios a los ex-combatientes residentes en Tángar

Madrid. — Se ha dispuesto por el Caudillo que los beneficios que se derivan de la aplicación del Subsidio al Combatiente se hagan extensivos a los ex-combatientes que residen en la zona de Tángar, habiéndose vencido para ello algunas dificultades que se ofrecían en los primeros momentos.

los obreros la asistencia al trabajo y deberán cumplirse con respecto a todo el personal ocupado lo establecido en el artículo 6.º del Decreto Ley de 18 de Junio de 1925.

Ministerio de la Gobernación. — Orden disponiendo quede en suspenso la aplicación del artículo 102 del vigente Reglamento de Espectáculos públicos de 5 de Mayo de 1935.

Ministerio de Marina. — Decreto disponiendo pase a la situación de reserva el General de Brigada del Cuerpo de Intendencia de la Armada, don Miguel López González.